

**ACTA DE SUSPENSIÓN DE JUNTA DE ACLARACIONES**

**LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL**

**No. CA-OM-072-2020**

**REFERENTE A LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SEGUROS BIENES E INMUEBLES.**

**SOLICITADO POR LA DIRECCIÓN DE PATRIMONIO**

En Ciudad de Juárez, Chihuahua siendo las 09:00 horas, del día 02 de diciembre de 2020, en el salón Francisco I. Madero, ubicado en el Tercer piso, Ala Norte, de la Unidad Administrativa Licenciado Benito Juárez García, ubicada en: Calle Francisco Villa 950 Norte; se reunieron los servidores públicos y demás personas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo la junta de aclaraciones de la Licitación Pública Presencial indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 58, 59 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua (en adelante, la Ley), 53 y 54 del Reglamento de la Ley (en adelante Reglamento) así como del (los) numeral(es) 3.2 de las bases de la licitación.

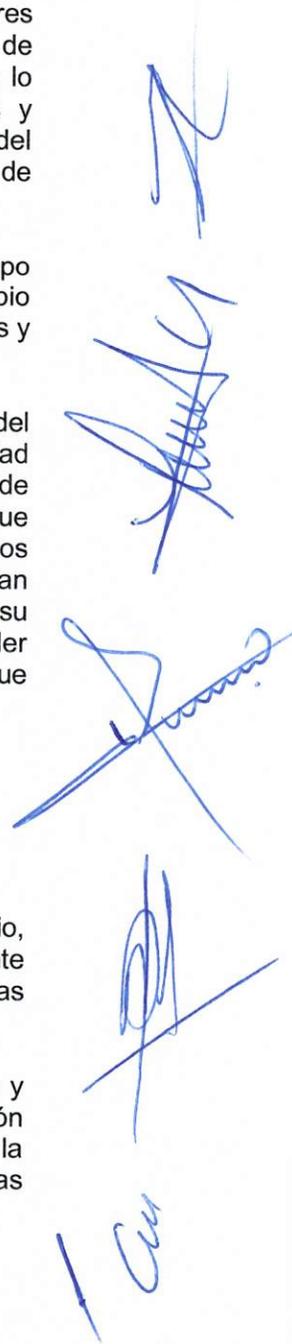
Se les informa a los presentes que se está llevando a cabo la trasmisión en tiempo real a través de los medios electrónicos por medio de la página Youtube en Municipio de Juárez, de conformidad al Artículo 44 de la Ley de Adquisiciones, arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.

Presidiendo el acto el C. Marco Antonio Lara Segura, en su calidad de Presidente del Comité, quien al inicio de esta junta, comunicó a los asistentes que de conformidad con el artículo 59 Fracción III de la Ley, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la convocatoria de las personas que hayan presentado el escrito en el que expresen su interés en participar en esta licitación, de forma presencial o por medios electrónicos, por sí o en representación de un tercero, y cuyas preguntas se hayan recibido con 24 horas de anticipación a este acto, caso contrario, se les permitirá su asistencia en calidad de espectador en términos del Artículo 43 de la Ley, sin poder formular preguntas. Se hace mención que a la fecha existen 4 (cuatro) interesados que han cubierto el costo de participación de la presente licitación.

- 1. QUALITAS COMPA&IA DE SEGUROS, S.A. DE C.V.**
- 2. GRUPO NACIONAL PROVINCIAL, S.A.B.**
- 3. SEGUROS INBURSA, S.A., GRUPO FINANCIERO INBURSA**
- 4. SEGUROS AFIRME, S.A. DE C.V.**

El Presidente del Comité, asistido por el área requirente la Dirección de Patrimonio, dependencia encargada en solventar las preguntas de carácter técnico y el Presidente del Comité, solventó las preguntas de carácter administrativo, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta.

El Presidente del Comité, dio inicio al acto señalando que se recibieron en tiempo y forma, de conformidad al artículo 59 Fracción III de la Ley, las solicitudes de aclaración a la convocatoria y el escrito de interés en participar, tanto en el domicilio de la convocante como a través de los correos electrónicos indicados en las bases, de las siguientes personas:



**ACTA DE SUSPENSIÓN DE JUNTA DE ACLARACIONES**

**LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL**

**No. CA-OM-072-2020**

**REFERENTE A LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SEGUROS BIENES E INMUEBLES.**

**SOLICITADO POR LA DIRECCIÓN DE PATRIMONIO**

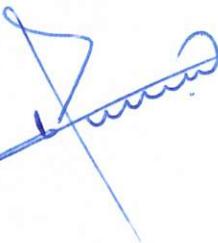
NO.	NOMBRE, RAZÓN Ó DENOMINACIÓN SOCIAL	FORMA DE PRESENTACIÓN
1	QUALITAS COMPA&IA DE SEGUROS, S.A. DE C.V.	Correo electrónico
2	SEGUROS AFIRME, S.A. DE C.V.	Correo electrónico
3	GRUPO NACIONAL PROVINCIAL, S.A.B.	Correo electrónico
4	SEGUROS INBURSA, S.A., GRUPO FINANCIERO INBURSA	Correo electrónico

En uso de la palabra, el Presidente del Comité, con fundamento en el Artículo 29 fracción XI y 58 fracción V y VI de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, en razón al gran número de solicitudes de Aclaraciones recibidas, el Comité considera que por la cantidad de preguntas o complejidad de las mismas y con el propósito de que el área requirente tenga a bien atender de manera clara y precisa las dudas y planteamientos de los Licitantes, se **SUSPENDE LA PRESENTE JUNTA DE ACLARACIONES**, y se establece como nueva fecha el día **02 de diciembre de 2020, a las 15:30 horas**, en el salón Francisco I. Madero, ubicado en el Tercer piso, Ala Norte, de la Unidad Administrativa Licenciado Benito Juárez García, sita en Calle Francisco Villa 950 Norte; lo anterior de conformidad con el artículo 54 fracción I tercer párrafo del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.

En razón de dar cumplimiento a lo dispuesto en la Fracción V del artículo 59 de la Ley, en este acto se da a conocer el calendario de los eventos subsecuentes de esta licitación, que a continuación se detalla:

EVENTO	LUGAR Y FECHA	HORA
Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones	En el salón Francisco I. Madero, ubicado en el Tercer piso, Ala Norte, de la Unidad Administrativa Licenciado Benito Juárez García, sita en Calle Francisco Villa 950 Norte, <b>el día 08 de diciembre de 2020</b>	09:00 hrs.

Para efectos de la notificación personal, se hace constar que en este acto se les hace entrega de una copia de la presente acta con acuse de recibo a los licitantes asistentes, y para aquellos licitantes que no hayan asistido a este acto, en términos del artículo 69 tercer párrafo de la Ley, se difundirá un ejemplar de la presente acta en la dirección electrónica: [www.juarez.gob.mx](http://www.juarez.gob.mx) apartado de transparencia modulo CAAS para efectos de su notificación. Asimismo, de Acuerdo al artículo 69 primer párrafo se informa que a partir de esta fecha se fijará en: los Estrados de la Convocante ubicados en el Primer Piso ala sur de la Unidad Administrativa Lic. Benito Juárez García un ejemplar de la presente acta por un término no menor de cinco días hábiles.





**COMITÉ DE ADQUISICIONES,  
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS  
DEL MUNICIPIO DE JUÁREZ,  
CHIHUAHUA.**

**ACTA DE SUSPENSIÓN DE JUNTA DE ACLARACIONES**

**LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL**

**No. CA-OM-072-2020**

**REFERENTE A LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SEGUROS BIENES E INMUEBLES.**

**SOLICITADO POR LA DIRECCIÓN DE PATRIMONIO**

No existiendo más aclaraciones por parte de los licitantes y no habiendo más que hacer constar, se dio por terminado el presente acto, siendo las 09:10 horas, del día 02 del mes diciembre del año 2020.

**C. MARCO ANTONIO LARA SEGURA**  
Oficial Mayor y Presidente del Comité

**L.C. MARTHA ELENA FLORES LEDESMA**  
En representación del  
Tesorero Municipal y Vocal del Comité

**LIC. OSCAR PALACIOS ORTIZ**  
Director de Patrimonio  
Vocal del Comité como Área Requirente

**ACTA DE SUSPENSIÓN DE JUNTA DE ACLARACIONES**

**LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL**

**No. CA-OM-072-2020**

**REFERENTE A LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SEGUROS BIENES E INMUEBLES.**

**SOLICITADO POR LA DIRECCIÓN DE PATRIMONIO**

**PARTICIPANTES**

PARTICIPANTES	NOMBRE Y FIRMA
QUALITAS COMPA&IA DE SEGUROS, S.A. DE C.V.	
SEGUROS AFIRME, S.A. DE C.V.	<p>Rosa Francisca</p> 
GRUPO NACIONAL PROVINCIAL, S.A.B.	 <p>Daniel Herrera Marknes</p>
SEGUROS INBURSA, S.A., GRUPO FINANCIERO INBURSA	 <p>José Ángel Elvira Díaz</p>